



Gobierno de la Ciudad de La Paz

DECRETO N° 225/23

27 de marzo de 2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a Licitación Pública Nro. 04/23, dispuesto mediante Decreto Nro. 160/23, para el día 23 de marzo del corriente a la hora 10:00, con el objeto de llevar adelante la adquisición de: **FILTRO Y ACCESORIOS NATATORIO POLIDEPORTIVO-MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**; de acuerdo con el Expte. Nro. 185005/23, atento a los vistos y considerando del presente.

Que, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres, de fecha 23 de marzo del corriente año, no se han presentado oferentes al llamado a Licitación Pública Nro. 04/23;

Que, por ello este Departamento Ejecutivo, considera necesario, oportuno y conveniente el dictado del presente a efectos de declarar desierta la Licitación Pública Nro. 04/23 de esta Municipalidad de La Paz;

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

DECRETA

Art. 1°) DECLARASE DESIERTA la Licitación Pública Nro. 04/23, dispuesta por Decreto Nro. 160/23, con el objeto de llevar adelante la adquisición de: **FILTRO Y ACCESORIOS NATATORIO POLIDEPORTIVO-MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**; de acuerdo con el Expte. Nro. 185005/23, atento a los vistos y considerando del presente,

Art. 2°) Regístrese, notifíquese, comuníquese, hágase saber, cumplido y oportunamente archívese.

Lic. Mario Francisco Raspini
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R.



Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R.